

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL  
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TLISCORP S.A.  
CELEBRADA EL 03 DE ABRIL DE 2018.**

En la ciudad de Guayaquil, a los 03 días del mes de Abril de 2018, a las trece horas treinta minutos en el local ubicado en el-km 12.5 vía a Daule 238 Mz 114, se reunieron los siguientes accionistas de la compañía **TLISCORP S.A.**, se reúnen los socios señores: **1.- FAOUR CHEDRAUI DANIEL ELIAS**, propietario de 400 acciones de UN dólar (US\$ 1.00) cada una; **2.- NAVIA GARCIA ELFHA KARIN**, propietario de 400 acciones de UN dólar (US\$ 1.00) cada una; los mismos que representan el ciento por ciento (100%) del capital social de la compañía que asciende a la suma de OCHOCIENTOS 00/100 DOLARES (US\$800.00) dividido en Ochocientas (800) participaciones de UN dólar (US\$ 1.00) cada una de ellas. Los socios antes mencionados acuerdan por unanimidad de votos constituirse en Junta General Ordinaria de Socios al tenor de lo dispuesto en el Art. 121 del mismo cuerpo legal. Con igual unanimidad acuerdan y aprueban tratar el siguiente Orden del Día:

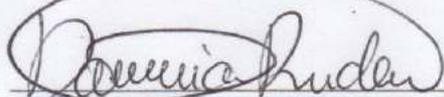
- 1) Aprobación de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2017.

De acuerdo con lo establecido en el Art.238 de la Ley de Compañías, los accionistas están de acuerdo en celebrar esta sesión por lo que se la declara instalada, presidiéndola la señora

Faour Chedraui Daniel Elias, socio de la Compañía y actuando de Secretaria la señorita **Domenica Paulette Rendón González**, quien ejerce el cargo de Gerente General.- Declarada instalada la sesión el Presidente, quien pone a consideración de la sala el punto único anteriormente señalado. Terminada dicha lectura el Presidente aclara algunos puntos de todo lo leído.- Indicando que se han cumplido con todos los aspectos legales y contables, así como no hay ningún valor pendiente de cancelar a ninguna institución del estado por ningún concepto. Por lo tanto y por unanimidad los accionistas aceptan los Estados Financieros presentados.

Toda vez que se ha tratado el punto que se acordaron resolver en esta sesión el Presidente concede un receso para que se proceda a redactar el Acta. Reinstalada la sesión la Secretaria da lectura al texto del presente instrumento, el mismo que es aprobado por unanimidad, con lo cual la presidenta declara terminada la sesión a las quince horas, firmando para constancia en unidad de acto todos los accionistas que a la vez certifican. **F) Valencia Mendoza Ramon Orlando, presidente - Accionista, F) FAOUR CHEDRAUI DANIEL ELIAS, Accionista; F) Domenica Paulette Rendón González Gerente General, Secretario de la Sesión.**

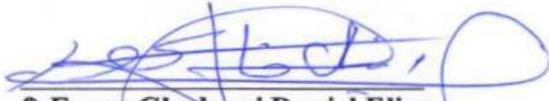
**CERTIFICO:** Que la presente acta es fiel copia de su original, que reposa en los archivos de la compañía.-  
Guayaquil, 03 de abril de 2018.-

  
\_\_\_\_\_  
**Domenica Paulette Rendón González**  
Secretaria

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TLISCORP S.A.  
CELEBRADA EL 03 DE ABRIL DE 2018.**

Asisten a la Junta los siguientes accionistas:

**FAOUR CHEDRAUI DANIEL ELIAS**, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas por un valor de US\$ 1.00 cada una representativa del 50,00% del capital social de la Compañía.



**f) Faour Chedraui Daniel Elias**

**NAVIA GARCIA ELFHA KARIN**, propietaria de 400 acciones ordinarias y nominativas por un valor de US\$ 1.00 cada una representativa del 50,00% del capital social de la Compañía.



**f) Navia Garcia Elfha Karin**